

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE COACALCO DE BERRIOZÁBAL, ESTADO DE MÉXICO.

Acta de la Novena Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Coacalco de Berriozábal, Estado de México, celebrada el día dieciocho de diciembre del año 2023.

En la ciudad de Coacalco de Berriozábal, Estado de México, siendo las dieciocho horas del día dieciocho de diciembre de 2023, en la sala de juntas del Organismo Público Descentralizado Denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Coacalco de Berriozábal, por sus siglas "IMCUFIDEC", ubicado en calle Juárez, sin número, colonia San Rafael, Coacalco, México; habiendo realizado la convocatoria legal de los integrantes que conforman la Junta Directiva del IMCUFIDEC; en términos de lo dispuesto en el artículo 4º párrafo décimo cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 5 fracción IX, párrafo octavo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; numerales 35, 36 y 38 de la Ley General de Cultura Física y Deporte; ordinales 86, 89 y 123 inciso b) de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; artículo 16 de la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de México; 17, 18, 21 y 23 de la Ley que Crea el Organismo Público Descentralizado Denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Coacalco de Berriozábal; artículo 40, 40, 141, 142 y 143 del Bando Municipal vigente de Coacalco de Berriozábal, Estado de México; 20, 21, 23, 29, 31, 32, 35 del Reglamento Interno del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Coacalco de Berriozábal, y demás disposiciones relativas y aplicables; se celebró la Novena Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Coacalco de Berriozábal, correspondiente a la administración 2022-2024.

En virtud de lo anterior, el **Mtro. David Sánchez Isidoro Presidente Municipal Constitucional de Coacalco de Berriozábal, Estado de México y Presidente de la Junta Directiva**, dio la bienvenida a los presentes y solicitó al Secretario Técnico realizar el pase de lista de asistencia y declaración de quórum legal, en su caso.

Por lo que éste último procedió a efectuar el pase de lista en los siguientes términos:

No.	Integrantes de la Junta Directiva del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte Coacalco de Berriozábal	Cargo	Presente
1	Mtro. David Sánchez Isidoro Presidente Municipal Constitucional del Coacalco de Berriozábal, Estado de México.	PRESIDENTE	SI
2	Lic. Zaira Taide Montoya Valenzuela Secretaria de Ayuntamiento de Coacalco de Berriozábal, Estado de México	SECRETARIA	SI
3	C. Jorge Martínez Rodríguez Director del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Coacalco de Berriozábal, Estado de México.	SECRETARIO TÉCNICO	SI
4	Lic. Ángeles Yasmín Dimas Vargas, Cuarta Regidora del Ayuntamiento de Coacalco de Berriozábal, Estado de México.	VOCAL	SI
5	C. Karol Tieva Mazariegos González, Boxeadora de San Tetliltac, Coacalco de Berriozabal, México.	VOCAL	SI
6	C. Maricela García Alcaraz, VOCAL DESIGNADO POR EL AYUNTAMIENTO, A PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL	VOCAL	SI
7	C. Yero Nayely Peralta Osnaya VOCAL DESIGNADO POR EL AYUNTAMIENTO, A PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL	VOCAL	SI
8	C. Emiliano José Antonio Díaz Fragoso VOCAL DESIGNADO POR EL AYUNTAMIENTO, A PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL	VOCAL	SI

En virtud de encontrarse presentes ocho de los ocho integrantes de la Junta Directiva del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Coacalco de Berriozábal, el Secretario Técnico declaró la existencia de quórum

2022-2024

gobierno de experiencia y resultados que se notan

Calle Juárez s/n Col. San Rafael Coacalco de Berriozábal,
Estado de México, C. P. 55719. Teléfono: 55 7597 3455 www.coacalco.gob.mx

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

legal para la celebración de la **Novena Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Coacalco de Berriozábal.**

En consecuencia, el Presidente de la Junta Directiva le solicito al Secretario Técnico continuar con la **Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día**, a lo cual el Lic. Jorge Martínez Rodríguez expuso:

ORDEN DEL DÍA

1. **Apertura, lista de Asistencia y declaración de quórum legal para sesionar.**
2. **Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.**
3. **Informe de los Traspasos Internos del 3er y 4to trimestre, correspondientes a la Cuenta Pública 2023 del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Coacalco de Berriozábal.**
4. **Informe de los Traspasos Externos del 3er y 4to Trimestre, correspondientes a la Cuenta Pública 2023 del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Coacalco de Berriozábal.**
5. **Propuesta, Análisis, Discusión y en su caso aprobación de la Afectación de la cuenta 3221 para el ejercicio 2023 y 2024, "Afectación de Resultados de ejercicios anteriores".**
6. **Propuesta, análisis, discusión y en su caso aprobación de la cancelación de saldo deudor de la cuenta contable 1123-1-1-18 (H. Ayuntamiento de Coacalco de Berriozábal 2021).**
7. **Propuesta, Análisis, Discusión y en su caso aprobación del Anteproyecto De Presupuesto De Ingresos Y Egresos 2024 del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Coacalco De Berriozábal.**
8. **Propuesta, análisis y en su caso aprobación del Calendario Anual de Sesiones de la Junta Directiva del Organismo Público Descentralizado Denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Coacalco de Berriozábal, para el ejercicio fiscal 2024.**
9. **Asuntos Generales**
10. **Clausura de la Sesión**

Una vez leído el Orden del Día el Secretario Técnico pregunto a los integrantes de la Junta Directiva si tienen algún comentario al respecto, toda vez que no hubo manifestaciones al respecto, la Secretaría Técnica, procedió a someter a la aprobación del Orden del Día propuesto, solicitándoles a los integrantes de la Junta Directiva, manifiesten el sentido de su voto levantando la mano.

Una vez levantado el sentido de la votación, **SE APROBÓ EL ORDEN DEL DÍA POR UNANIMIDAD.**

En uso de la voz, el Presidente de ésta Junta Directiva, manifestó que toda vez que los puntos del orden del día relativos a la Apertura, pase de lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar; así como el referente a la lectura y aprobación del Orden del Día fueron agotados, le instruye a la Secretario Técnico se continúe con el desarrollo de la sesión, a lo cual éste último refiere que corresponde al tercer punto del orden del día, el cual es el "**Informe de los Traspasos Internos del 3er y 4to trimestre, correspondientes a la Cuenta Pública 2023 del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Coacalco de Berriozábal**". Continuando con el uso de la voz el Secretario Técnico informo a los miembros de la junta que derivado del oficio de fecha 13 de diciembre de la presente anualidad, con número de oficio IMCUFIDEC/SAyF/043/2023, signado por el Lic. Erick Gastón Moreno Solís, informo que derivado de las necesidades operativas y administrativas para el debido cumplimiento de las funciones de este organismo, resulto ser necesario realizar Traspasos Presupuestales Internos al Presupuestales al Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2023, esto sin exceder el techo presupuestal anual autorizado.

Es por ello que se pone a su conocimiento el informe de los movimientos descritos:

2022-2024

gobierno de experiencia y resultados que se notan

Calle Juárez s/n Col. San Rafael Coacalco de Berriozábal,
Estado de México, C. P. 55719. Teléfono: 55 7597 3455 www.coacalco.gob.mx

Directiva de Organización y Funcionamiento del Orden del Día

El presente documento tiene como finalidad establecer las normas que rigen el funcionamiento del Orden del Día de la Junta Directiva del Consejo de Educación Superior del Ecuador.

El presente documento tiene como finalidad establecer las normas que rigen el funcionamiento del Orden del Día de la Junta Directiva del Consejo de Educación Superior del Ecuador. El presente documento tiene como finalidad establecer las normas que rigen el funcionamiento del Orden del Día de la Junta Directiva del Consejo de Educación Superior del Ecuador. El presente documento tiene como finalidad establecer las normas que rigen el funcionamiento del Orden del Día de la Junta Directiva del Consejo de Educación Superior del Ecuador.

El presente documento tiene como finalidad establecer las normas que rigen el funcionamiento del Orden del Día de la Junta Directiva del Consejo de Educación Superior del Ecuador. El presente documento tiene como finalidad establecer las normas que rigen el funcionamiento del Orden del Día de la Junta Directiva del Consejo de Educación Superior del Ecuador.

10. Disposición de la Sesión
8. Asuntos Generales
 1. Deberes de Consejo de Rectores: Debe ser ejercido antes de la sesión del Organismo Ejecutivo descentralizado correspondiente, previo cumplimiento de las obligaciones establecidas en el artículo 10 de la Ley Orgánica del Consejo de Educación Superior.
 2. Propuestas: Análisis y en su caso aprobación de los proyectos de resolución de la Junta Directiva de Rectores y de los proyectos de resolución de la Junta Directiva de Rectores de las Escuelas de Educación Superior.
 3. Propuestas: Análisis y en su caso aprobación de los proyectos de resolución de la Junta Directiva de Rectores de las Escuelas de Educación Superior.
 4. Informe de los trabajos ejecutados por el y sus miembros correspondientes a la sesión anterior.
 5. Informe de los trabajos ejecutados por el y sus miembros correspondientes a la sesión anterior.
 6. Informe de los trabajos ejecutados por el y sus miembros correspondientes a la sesión anterior.
 7. Informe de los trabajos ejecutados por el y sus miembros correspondientes a la sesión anterior.
 8. Informe de los trabajos ejecutados por el y sus miembros correspondientes a la sesión anterior.
 9. Informe de los trabajos ejecutados por el y sus miembros correspondientes a la sesión anterior.
 10. Informe de los trabajos ejecutados por el y sus miembros correspondientes a la sesión anterior.

ORDEN DEL DIA

En su caso aprobación del Orden del Día a lo cual se darán todas las facilidades necesarias para el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el artículo 10 de la Ley Orgánica del Consejo de Educación Superior.

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

Trasposos Internos Presupuestales del tercer y cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2023, de las Partidas que se relacionan a continuación:

DISMINUCIÓN						AMPLIACIÓN					
Dependencia	Programa	F. F.	Partida	MES	Importe	Dependencia	Programa	F. F.	Partida	MES	Importe
A00401000	010309020101	110201	2931	JULIO	10,000.00	A00401000	010309020101	140101	2211	JULIO	49,820.57
B00402000	020401010101	110201	2911	JULIO	38,792.00	A00401000	010309020101	110201	3992	JULIO	1,772.38
B00402000	020401010101	110201	2921	JULIO	1,028.57	A00401000	010502060401	140101	2111	JULIO	536.76
A00401000	010309020101	110201	3721	JULIO	1,772.38	B00402000	020401010101	110201	2611	JULIO	1,131.87
A00401000	010502050107	140101	2111	JULIO	536.76	B00402000	020401010101	110201	3992	JULIO	468.44
B00402000	020401010101	140101	2611	JULIO	1,131.87	D00401000	010304020201	110201	1412	JULIO	6,479.43
B00402000	020401010101	110201	3922	JULIO	468.44	D00401000	010304020201	110201	1413	JULIO	4,807.65
C00403000	020401010102	110201	1412	JULIO	6,218.97	D00401000	010304020201	110201	1414	JULIO	1,198.71
C00403000	020401010102	110201	1413	JULIO	4,614.39	D00401000	010304020201	110201	1415	JULIO	746.88
C00403000	020401010102	110201	1414	JULIO	1,150.53	D00401000	010304020201	110201	1416	JULIO	3,306.85
C00403000	020401010102	110201	1415	JULIO	724.08	D00401000	010304020201	110201	1415	JULIO	5.34
C00403000	020401010102	110201	1416	JULIO	3,173.98						
B00402000	010502060101	110201	1412	JULIO	260.46						
B00402000	010502060101	110201	1413	JULIO	193.26						
B00402000	010502060101	110201	1414	JULIO	48.18						
B00402000	010502060101	110201	1415	JULIO	22.80						
B00402000	010502060101	110201	1416	JULIO	132.87						
D00401000	010304020204	110201	1416	JULIO	5.34						
TOTAL					\$70,274.88	TOTAL					\$70,274.88

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

DISMINUCIÓN						AMPLIACIÓN					
Dependencia	Programa	F. F.	Partida	MES	Importe	Dependencia	Programa	F. F.	Partida	MES	Importe
A00401000	010309020101	110201	2931	AGOSTO	1,772.38	A00401000	010309020101	110201	3992	AGOSTO	1,772.38
B00402000	010502060201	110201	2731	AGOSTO	25,000.00	A00401000	010309020101	140101	2211	AGOSTO	59,490.92
B00402000	020401010101	140101	2721	AGOSTO	5,498.13	B00402000	020401010101	110201	3992	AGOSTO	508.44
D00401000	010304010101	110101	3721	AGOSTO	3,992.79	A00401000	010502060401	140101	2111	AGOSTO	536.76
B00402000	020401010101	110201	3922	AGOSTO	508.44	B00402000	020401010101	110201	2611	AGOSTO	1,131.87
A00401000	010502050107	140101	2111	AGOSTO	536.76	B00402000	020401010101	110201	1415	AGOSTO	152.93
B00402000	020401010101	110201	2911	AGOSTO	26,131.87	D00401000	010304020201	110201	1412	AGOSTO	7,536.58
D00401000	010304010101	110201	1412	AGOSTO	7,626.70	D00401000	010304020201	110201	1413	AGOSTO	5,592.06
D00401000	010304010101	110201	1413	AGOSTO	5,658.93	D00401000	010304020201	110201	1414	AGOSTO	1,394.29
D00401000	010304010101	110201	1414	AGOSTO	1,411.01	D00401000	010304020201	110201	1415	AGOSTO	839.38
D00401000	010304010101	110201	1415	AGOSTO	937.22	D00401000	010304020201	110201	1416	AGOSTO	3,846.10
D00401000	010304010101	110201	1416	AGOSTO	3,891.60	D00401000	010304020204	110201	1412	AGOSTO	90.12
B00402000	020401010101	110201	1321	AGOSTO	152.93	D00401000	010304020204	110201	1413	AGOSTO	66.87
						D00401000	010304020204	110201	1414	AGOSTO	16.72
						D00401000	010304020204	110201	1415	AGOSTO	97.84
						D00401000	010304020204	110201	1416	AGOSTO	45.50
TOTAL					\$83,118.76	TOTAL					\$83,818.76

2022-2024

gobierno de experiencia y resultados que se notan

Calle Juárez s/n Col. San Rafael Coacalco de Berriozábal,
 Estado de México, C. P. 55719. Teléfono: 55 7597 3455 www.coacalco.gob.mx

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

DISMINUCIÓN						AMPLIACIÓN							
Dependencia	Programa	F. F.	Partida	MES	Importe	Dependencia	Programa	F. F.	Partida	MES	Importe		
A00401000	010502060401	140101	2112	SEPTIEMBRE	4,000.00	A00401000	010309020101	140101	2211	SEPTIEMBRE	40,649.43		
B00402000	010502060201	110201	2731	SEPTIEMBRE	11,235.84	B00402000	010502060201	110201	2111	SEPTIEMBRE	3,503.30		
B00402000	010502060201	110201	2931	SEPTIEMBRE	24,500.00	B00402000	010502060201	140101	2211	SEPTIEMBRE	7,353.81		
B00402000	010502060201	140101	2112	SEPTIEMBRE	28,500.00	B00402000	020401010101	140101	2161	SEPTIEMBRE	700.66		
B00402000	020401010101	110101	2491	SEPTIEMBRE	36,984.16	B00402000	020401010101	140101	2461	SEPTIEMBRE	40,122.80		
B00402000	020401010101	110201	2921	SEPTIEMBRE	2,945.00	B00402000	020401010101	140101	2711	SEPTIEMBRE	29,552.20		
B00402000	020401010101	110201	2971	SEPTIEMBRE	8,000.00	A00401000	010305010105	112001	3982	SEPTIEMBRE	2,450.00		
B00402000	020401010101	140101	2471	SEPTIEMBRE	1,717.20	A00401000	010309020101	112001	3982	SEPTIEMBRE	2,450.00		
B00402000	020401010101	140101	2482	SEPTIEMBRE	4,000.00	A00401000	010309020101	112001	3992	SEPTIEMBRE	22,766.80		
A00401000	010309020101	110201	3721	SEPTIEMBRE	614.62	A00401000	010502050107	112001	3982	SEPTIEMBRE	2,450.00		
B00402000	010502060201	110101	3411	SEPTIEMBRE	577.57	B00402000	010502050203	112001	3982	SEPTIEMBRE	2,450.00		
B00402000	010502060201	110201	3141	SEPTIEMBRE	7,760.60	B00402000	010502060101	112001	3982	SEPTIEMBRE	2,450.00		
B00402000	010502060201	110201	3362	SEPTIEMBRE	15,000.00	B00402000	010502060201	112001	3311	SEPTIEMBRE	61,592.00		
B00402000	010502060201	110201	3411	SEPTIEMBRE	2,922.20	B00402000	010502060201	112001	3982	SEPTIEMBRE	2,450.00		
B00402000	010502060201	110201	3451	SEPTIEMBRE	1,092.94	B00402000	020401010101	112001	3982	SEPTIEMBRE	2,450.00		
B00402000	010502060201	110201	3531	SEPTIEMBRE	5,932.03	C00403000	020401010101	112001	3982	SEPTIEMBRE	2,450.00		
B00402000	010502060201	110201	3721	SEPTIEMBRE	3,518.00	C00403000	020401010102	112001	3982	SEPTIEMBRE	2,450.00		
B00402000	010502060201	140101	3751	SEPTIEMBRE	20,549.76	C00404000	020401010102	112001	3982	SEPTIEMBRE	2,450.00		
B00402000	020401010101	110201	3571	SEPTIEMBRE	7,023.12	C00405000	020401010201	112001	3982	SEPTIEMBRE	2,450.00		
C00404000	020401010102	110201	3821	SEPTIEMBRE	49,727.07	D00401000	010304010101	112001	3982	SEPTIEMBRE	2,450.00		
D00401000	010304010101	110101	3721	SEPTIEMBRE	2,300.00	D00401000	010304020201	112001	3982	SEPTIEMBRE	2,450.00		
A00401000	010309020101	110201	3751	SEPTIEMBRE	1,640.89	D00401000	010304020204	112001	3982	SEPTIEMBRE	2,450.00		
					TOTAL	\$240,541.00						TOTAL	\$240,541.00

Lo anterior con fundamento en los artículos 4°, párrafo décimo cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 5 fracción IX, párrafo octavo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; numerales 35, 36 y 38 de la Ley General de Cultura Física y Deporte; ordinales 86, 89 y 123 inciso b) de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; artículo 14, 16, 17 de la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de México; 1, 17, 18, 21 y 23 de la Ley que Crea el Organismo Público Descentralizado Denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Coacalco de Berriozábal; artículo 36 y 143 del Bando Municipal vigente de Coacalco de Berriozábal; 1, 2, 12, 17, 23 fracción III, 42, 56 fracción IX y 59 fracción XIII del Reglamento Interno del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Coacalco de Berriozábal; en los artículos 288, 317 y 317 Bis del Código Financiero del Estado de México y Municipios, artículo 38 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios; y demás disposiciones aplicables.

2022-2024

gobierno de experiencia y resultados que se notan

Calle Juárez s/n Col. San Rafael Coacalco de Berriozábal,
 Estado de México, C. P. 55719. Teléfono: 55 7597 3455 www.coacalco.gob.mx

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

Expuesto lo anterior el Secretario Técnico cede el uso de la voz al Mtro. David Sánchez Isidoro Presidente de la Junta Directiva, el cual pregunta a los integrantes de este órgano colegiado si tienen algún comentario al respecto, al no haber comentarios, se tiene por desahogado el presente punto del orden del día **dándose por enterados de la información antes descrita.**

Siguiendo el orden la sesión, tomo el uso de la voz el Presidente de este Órgano Colegiado para solicitarle al Secretario Técnico continuara con el siguiente punto marcado en el Orden del Día, a lo que el Secretario Técnico respondió que el siguiente punto del orden del día es el marcado con el número **Cuatro**, correspondiente a **"Informe de los Traspasos Externos del 3er y 4to Trimestre, correspondientes a la Cuenta Pública 2023 del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Coacalco de Berriozábal"**. Continuando con el uso de la voz el Secretario Técnico informo a los miembros de la junta que derivado del oficio de fecha 13 de diciembre de la presente anualidad, con número de oficio IMCUFIDEC/SAyF/043/2023, signado por el Lic. Erick Gastón Moreno Solís, informo que a la fecha no se han realizado traspasos externos en el cumplimiento de las funciones de este organismo, por lo cual no fue necesario realizar Traspasos Presupuestales Externos al Presupuestales al Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2023.

Expuesto lo anterior el Secretario Técnico cede el uso de la voz al Mtro. David Sánchez Isidoro Presidente de la Junta Directiva, el cual pregunta a los integrantes de este órgano colegiado si tienen algún comentario al respecto, al no haber comentarios, se tiene por desahogado el presente punto del orden del día **dándose por enterados de la información antes descrita.**

Continuando con la Sesión, el Presidente de la Junta Directiva, solicita a la Secretaría Técnica, continúe con el desarrollo del siguiente punto del orden del día, a lo cual ésta última refiere, que el **Quinto punto del Orden del Día es "Propuesta, Análisis, Discusión y en su caso aprobación de la Afectación de la cuenta 3221 para el ejercicio 2023 y 2024, "Afectación de Resultados de ejercicios anteriores"**. Continuando con el uso de la voz, el Lic. Jorge Martínez expuso, que derivado del oficio de fecha 13 de diciembre del presente año con número de oficio IMCUFIDEC/SAyF/043/2023, signado por el Lic. Erick Gastón Moreno Solís, solicito la autorización de la "Afectación de Resultados Anteriores", de la Cuenta 3221 para los ejercicios fiscales 2023 y 2024, lo anterior para la buena conducción de las políticas de registro contable del Instituto, tanto de ingresos como de egresos, ya que es permitido en la ley, en base al numeral 6 Políticas de Registro, Incisos 17 Resultados de ejercicios anteriores y 19 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores del Manual de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México; artículo 95 fracción IV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

Una vez expuesto lo anterior, el Presidente de la Junta pregunta a los integrantes de la Junta Directiva si tienen algún comentario al respecto, al no haber comentarios, instruye a la Secretaría Técnica someta a votación el **Quinto Punto del orden del día**; informando esta última que manifiesten el sentido de su voto levantando la mano.

Aprobándose por **UNANIMIDAD DE VOTOS**, y se emite el siguiente:

ACUERDO No. I.M.C.U.F.I.D.E.C./SO/001/2023

Con fundamento en los artículos 4 último párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 5 y 122 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de México; 32, 33, 35, 36 de la Ley General de Cultura Física y Deporte; 1, 2, 5, y 21 fracción I y 23 fracción II y IX de la Ley que Crea al Organismo Público Descentralizado Denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Coacalco de Berriozábal; 40, 140, 141, 142, 143 del Bando Municipal de Coacalco de Berriozábal Vigente; numeral 6 Políticas de Registro, Incisos 17 Resultados de ejercicios anteriores y 19 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores del Manual de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas

2022-2024

gobierno de experiencia y resultados que se notan

expuso lo anterior el Secretario Técnico debe el uso de la voz al Mtro. David Sánchez Alarcón Presidente de la Junta Directiva, el cual pregunta a los integrantes de la Junta Directiva si tienen algún comentario al respecto, al no haber comentarios, se le es por desahogado el presente punto del orden del día dándose por enterados de la información antes descrita.

siguiendo el orden de la sesión, como el uso de la voz al Presidente de la Junta Directiva para solicitar al Secretario Técnico continuar con el siguiente punto marcado en el Orden del Día, a lo que el Secretario Técnico respondió que el siguiente punto del orden del día es el marcado con el número Cuatro, correspondiente a "Informe de las Trápas Externas del 3er y 4to Trimestre, correspondientes a la Cuenta Pública 2023 del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Cacalco de Benito Juárez, Comitancillo con el uso de la voz al Secretario Técnico informe a los miembros de la Junta que debiendo del día de la fecha 13 de diciembre de la presente reunión, con número de oficio INCUBIDE/C/2A/4/043/2023, signado por el Lic. Erick Gastón Moreno Solís, informe que a la fecha no se han realizado trápas, existiendo el cumplimiento de las funciones de este organismo por lo que no se necesitan realizar trápas. PREGUNTAS EXTERNAS al Presidente de la Junta Directiva Mtro. David Sánchez Alarcón 2023.

expuso lo anterior el Secretario Técnico debe el uso de la voz al Mtro. David Sánchez Alarcón Presidente de la Junta Directiva, el cual pregunta a los integrantes de la Junta Directiva si tienen algún comentario al respecto, al no haber comentarios, se le es por desahogado el presente punto del orden del día dándose por enterados de la información antes descrita.

Continuando con la sesión, el Presidente de la Junta Directiva solicita a la Junta Directiva, continuar con el desarrollo del siguiente punto del orden del día, a lo que se le es por desahogado el presente punto del Orden del Día es "Propuesta, Análisis, Discusión y en su caso aprobación de la Afectación de la Cuenta 3221 para el ejercicio 2023 y 2024, "Afectación de Resultados de Ejercicios Anteriores", continuando con el uso de la voz al Lic. Jorge Martínez expuso, que de acuerdo con el oficio de fecha 13 de diciembre del presente año con número de oficio INCUBIDE/C/2A/4/043/2023, signado por el Lic. Erick Gastón Moreno Solís, solicitó la autorización de la "Afectación de Resultados Anteriores", de la Cuenta 3221 para los ejercicios 2023 y 2024, lo anterior para la buena condición de las políticas públicas con el fin de mejorar el servicio al ciudadano como de error ya que se permite en la ley, en caso de recurrir a Políticas de Registro, tanto en Resultados de ejercicios anteriores y los Acordos de Registro, tanto en el Manual de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México; artículo 25 fracción IV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

Una vez expuso lo anterior, el Presidente de la Junta Directiva pregunta a los integrantes de la Junta Directiva si tienen algún comentario al respecto, al no haber comentarios, instruye a la Secretaría Técnica continuar a votar en el Quinto Punto del orden del día instruyendo a los integrantes que mantengan el silencio de ser necesario levantando la mano.

Aprobóse por UNANIMIDAD DE VOTOS, y se entra al siguiente punto.

ACUERDO No. I.M.C.U.F.D.E.C./001/2023

Con fundamento en los artículos 4 último párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2 y 122 de la Constitución Política del Estado de México; 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 200, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 207, 208, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 223, 224, 225, 226, 227, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 234, 235, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 242, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 253, 254, 255, 256, 257, 258, 259, 260, 261, 262, 263, 264, 265, 266, 267, 268, 269, 270, 271, 272, 273, 274, 275, 276, 277, 278, 279, 280, 281, 282, 283, 284, 285, 286, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 299, 300, 301, 302, 303, 304, 305, 306, 307, 308, 309, 310, 311, 312, 313, 314, 315, 316, 317, 318, 319, 320, 321, 322, 323, 324, 325, 326, 327, 328, 329, 330, 331, 332, 333, 334, 335, 336, 337, 338, 339, 340, 341, 342, 343, 344, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 353, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 360, 361, 362, 363, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 383, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 392, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 408, 409, 410, 411, 412, 413, 414, 415, 416, 417, 418, 419, 420, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 427, 428, 429, 430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, 437, 438, 439, 440, 441, 442, 443, 444, 445, 446, 447, 448, 449, 450, 451, 452, 453, 454, 455, 456, 457, 458, 459, 460, 461, 462, 463, 464, 465, 466, 467, 468, 469, 470, 471, 472, 473, 474, 475, 476, 477, 478, 479, 480, 481, 482, 483, 484, 485, 486, 487, 488, 489, 490, 491, 492, 493, 494, 495, 496, 497, 498, 499, 500, 501, 502, 503, 504, 505, 506, 507, 508, 509, 510, 511, 512, 513, 514, 515, 516, 517, 518, 519, 520, 521, 522, 523, 524, 525, 526, 527, 528, 529, 530, 531, 532, 533, 534, 535, 536, 537, 538, 539, 540, 541, 542, 543, 544, 545, 546, 547, 548, 549, 550, 551, 552, 553, 554, 555, 556, 557, 558, 559, 560, 561, 562, 563, 564, 565, 566, 567, 568, 569, 570, 571, 572, 573, 574, 575, 576, 577, 578, 579, 580, 581, 582, 583, 584, 585, 586, 587, 588, 589, 590, 591, 592, 593, 594, 595, 596, 597, 598, 599, 600, 601, 602, 603, 604, 605, 606, 607, 608, 609, 610, 611, 612, 613, 614, 615, 616, 617, 618, 619, 620, 621, 622, 623, 624, 625, 626, 627, 628, 629, 630, 631, 632, 633, 634, 635, 636, 637, 638, 639, 640, 641, 642, 643, 644, 645, 646, 647, 648, 649, 650, 651, 652, 653, 654, 655, 656, 657, 658, 659, 660, 661, 662, 663, 664, 665, 666, 667, 668, 669, 670, 671, 672, 673, 674, 675, 676, 677, 678, 679, 680, 681, 682, 683, 684, 685, 686, 687, 688, 689, 690, 691, 692, 693, 694, 695, 696, 697, 698, 699, 700, 701, 702, 703, 704, 705, 706, 707, 708, 709, 710, 711, 712, 713, 714, 715, 716, 717, 718, 719, 720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 729, 730, 731, 732, 733, 734, 735, 736, 737, 738, 739, 740, 741, 742, 743, 744, 745, 746, 747, 748, 749, 750, 751, 752, 753, 754, 755, 756, 757, 758, 759, 760, 761, 762, 763, 764, 765, 766, 767, 768, 769, 770, 771, 772, 773, 774, 775, 776, 777, 778, 779, 780, 781, 782, 783, 784, 785, 786, 787, 788, 789, 790, 791, 792, 793, 794, 795, 796, 797, 798, 799, 800, 801, 802, 803, 804, 805, 806, 807, 808, 809, 810, 811, 812, 813, 814, 815, 816, 817, 818, 819, 820, 821, 822, 823, 824, 825, 826, 827, 828, 829, 830, 831, 832, 833, 834, 835, 836, 837, 838, 839, 840, 841, 842, 843, 844, 845, 846, 847, 848, 849, 850, 851, 852, 853, 854, 855, 856, 857, 858, 859, 860, 861, 862, 863, 864, 865, 866, 867, 868, 869, 870, 871, 872, 873, 874, 875, 876, 877, 878, 879, 880, 881, 882, 883, 884, 885, 886, 887, 888, 889, 890, 891, 892, 893, 894, 895, 896, 897, 898, 899, 900, 901, 902, 903, 904, 905, 906, 907, 908, 909, 910, 911, 912, 913, 914, 915, 916, 917, 918, 919, 920, 921, 922, 923, 924, 925, 926, 927, 928, 929, 930, 931, 932, 933, 934, 935, 936, 937, 938, 939, 940, 941, 942, 943, 944, 945, 946, 947, 948, 949, 950, 951, 952, 953, 954, 955, 956, 957, 958, 959, 960, 961, 962, 963, 964, 965, 966, 967, 968, 969, 970, 971, 972, 973, 974, 975, 976, 977, 978, 979, 980, 981, 982, 983, 984, 985, 986, 987, 988, 989, 990, 991, 992, 993, 994, 995, 996, 997, 998, 999, 1000.

2023 0825

Propuesta de modificación a la Ley Orgánica Municipal del Estado de México

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

del Gobierno y Municipios del Estado de México; artículo 95 fracción IV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 7, 8, 10, 11, 12, 23 fracción V del Reglamento Interno del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Coacalco de Berriozábal y demás disposiciones aplicables; la Junta Directiva, aprueba lo siguiente:

PRIMERO. - Se aprueba realizar las afectaciones necesarias en relación a la cuenta 3221, referente a "Afectación de Resultados de Ejercicios Anteriores y Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores para el Ejercicio Fiscal 2023 y 2024 de la Cuenta Pública del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Coacalco de Berriozábal.

Continuando con la sesión el Presidente de la Junta Directiva solicitó al Secretario Técnico pasar al siguiente punto del orden del día, para lo cual este último informo que el siguiente punto del orden del día de la presente sesión es el numeral **sexto**, referente a "**Propuesta, análisis, discusión y en su caso aprobación de la cancelación de saldo deudor de la cuenta contable 1123-1-1-18 (H. Ayuntamiento de Coacalco de Berriozábal 2021)**". Continuando con el uso de la voz, el Secretario informo a los presentes que se pone a su consideración la cancelación como deudor al H. Ayuntamiento de Coacalco de Berriozábal, lo anterior de la factura emitida en fecha 01-12-2021, con el folio Fiscal 18ABE30B-FFB5-4D62-AFA2-33EC3C54473B, por la descripción de "Subsidio Correspondiente al Mes de diciembre 2021", derivado del oficio signado por el Mtro. Ubaldo Lastra Ramírez, Tesorero Municipal del H. Ayuntamiento de Coacalco de Berriozábal, con número de folio TM/1219/2023, de fecha 21 de agosto del 2023, en el que suscribe que "es improcedente el pago que requiere, debido a que este municipio, no cuenta con flujo de efectivo ni presupuestal para hacer frente a su petición." Es por ello que se propone este punto en el orden del día para tener una depuración de cuentas y saldos contables que son incobrables por el Instituto, esto para tener una mejor, eficiente y positiva interpretación financiera y contable del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Coacalco de Berriozábal.

Lo anterior con fundamento en el artículo 93, 94 y 95 fracción IX de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y el artículo 1, 2, 4, 16, 17, 18. 19, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42 y 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; apartado 6. "Políticas de Registro", inciso 7), 7,1, 17) del Manual Único de Contabilidad Gubernamental Para Las Dependencias Y Entidades Públicas Del Gobierno Y Municipios Del Estado De México 2022.

Una vez que concluyo el Secretario Técnico con la exposición del punto del orden, el Presidente de la Junta pregunta a los integrantes de la Junta Directiva si tienen algún comentario al respecto, al no haber comentarios, instruye a la Secretaría Técnica someta a votación el **Sexto Punto del orden del día**; informando esta última que manifiesten el sentido de su voto levantando la mano.

Aprobándose por **UNANIMIDAD DE VOTOS**, y se emite el siguiente:

ACUERDO No. I.M.C.U.F.I.D.E.C./SO/002/2023

Con fundamento en los artículos 4 último párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 5 y 122 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de México; 32, 33, 35, 36 de la Ley General de Cultura Física y Deporte; 1, 2, 5, y 21 fracción I y 23 fracción II y IX de la Ley que Crea al Organismo Público Descentralizado Denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Coacalco de Berriozábal; 40, 140, 141, 142, 143 del Bando Municipal de Coacalco de Berriozábal Vigente; el artículo 93, 94 y 95 fracción IX de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y el artículo 1, 2, 4, 16, 17, 18. 19, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42 y 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; apartado

2022-2024

gobierno de experiencia y resultados que se notan

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

6. "Políticas de Registro", inciso 7), 7,1, 17) del Manual Único de Contabilidad Gubernamental Para Las Dependencias Y Entidades Públicas Del Gobierno Y Municipios Del Estado De México 2022; 7, 8, 10, 11, 12, 23 fracción V del Reglamento Interno del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Coacalco de Berriozábal y demás disposiciones aplicables; la Junta Directiva, aprueba:

PRIMERO. - Se aprueba la cancelación de la cuenta contable 1123-1-1-18, la cual tiene como deudor al H. Ayuntamiento de Coacalco de Berriozábal, referente a la factura emitida en fecha 01-12-2021, con el folio Fiscal 18ABE30B-FFB5-4D62-AFA2-33EC3C54473B, con la descripción de "Subsidio Correspondiente al Mes de diciembre 2021"

Siguiendo el orden la sesión, tomo el uso de la voz el Presidente de este Órgano Colegiado para solicitarle al Secretario Técnico continuara con el siguiente punto marcado en el Orden del Día, a lo que el Secretario Técnico respondió que el siguiente punto del Orden del Día es el marcado con el numeral Séptimo correspondiente a "Propuesta, Análisis, Discusión y en su caso aprobación del Anteproyecto De Presupuesto De Ingresos Y Egresos 2024 del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Coacalco De Berriozábal".

Con la venia del Presidente de la Junta Directiva, el Secretario Técnico continuó con el uso de la voz, expresó que para una buena programación presupuestal del IMCUFIDEC, la base es contar con una política económica responsable, sostenible y alineada a las necesidades y requerimientos que marca la ley, la cual será la guía en el proceder del control del ingreso y gasto del Instituto, para implementar políticas públicas a favor de la ciudadanía, en donde todas las actividades que se tengan por parte de este Instituto, estarán previamente programadas y presupuestadas para la mejor consecución de los objetivos planteados por cada una de las Unidades Administrativas que ejercerán el Presupuesto de Ingresos y Egresos 2024; siguiendo los planes, programas y actividades establecidos previamente en los Planes de Desarrollo Nacional, Estatal y Municipal, durante el ejercicio fiscal correspondiente.

Mencionado lo anterior, y derivado del oficio **IMCUFIDEC/SDAyF/043/2023** signado por el Lic. Erick Gastón Moreno Solís, Subdirector de Administración y Finanzas de este Instituto, en donde presentó la propuesta del Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024, atendiendo a lo informado por la Tesorería Municipal de Coacalco de Berriozábal, a través del oficio con número de folio **TM/1736/2023**, de fecha 14 de diciembre 2023, signado por la Lic. Ubaldo Lastra Ramírez, Tesorero Municipal de Coacalco de Berriozábal, en donde informo a la dirección del IMCUFIDEC, que el techo presupuestal del subsidio considerado al Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Coacalco de Berriozábal, se limita a un total de **\$9,000,000.00 (Nueve Millones de Pesos 00/100 MN.)** para el ejercicio fiscal 2024. En base a lo anterior el Lic. Erick Gastón Moreno Solís, propone la recaudación de Ingresos de Gestión por la cantidad de **\$315,140.89 (Trescientos quince mil ciento cuarenta pesos 89/100 Moneda Nacional)**; y por el concepto de Otros Ingresos y Beneficios por la cantidad de **\$322, 940.74 (Trescientos veinte dos mil novecientos cuarenta pesos 74/100 Moneda Nacional)**; proyectando un Presupuesto de Ingresos total para el Ejercicio Fiscal 2024 del IMCUFIDEC por la cantidad de **\$9,638,081.63 (Nueve millones setecientos treinta y ocho mil ochenta y un pesos 63/100 Moneda Nacional)**.

Dicho lo anterior, en lo que respecta a los egresos, el IMCUFIDEC podrá dar cumplimiento a los planes y programas establecidos en materia de Cultura Física y Deporte que se tienen delineados en la Ley que Crea al Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Coacalco de Berriozábal, como lo son realizar activaciones físicas, eventos deportivos, cursos de capacitación a deportistas, entrenadores y jueces, realizar mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones deportivas, la realización del Premio Municipal del Deporte, entre otros; con el objetivo de brindar a los Coacalquenses las herramientas necesarias para la práctica deportiva; y con todo ello fomentar una cultura deportiva en la vida de los practicantes, elevando su calidad de vida y fomentando los valores y ventajas que trae consigo la práctica deportiva.

2022-2024

gobierno de experiencia y resultados que se notan

Calle Juárez s/n Col. San Rafael Coacalco de Berriozábal,
Estado de México, C. P. 55719. Teléfono: 55 7597 3455 www.coacalco.gob.mx

Suplemento al Reglamento de Organización y Funciones

1955-1954

El Consejo es el órgano de gobierno y administración del Poder Judicial del Estado de México, integrado por los magistrados que conforman el Poder Judicial del Estado de México, y por los magistrados que conforman el Poder Judicial de la Federación, en el caso de que existiera un Poder Judicial de la Federación en el Estado de México.

El Consejo es el órgano de gobierno y administración del Poder Judicial del Estado de México, integrado por los magistrados que conforman el Poder Judicial del Estado de México, y por los magistrados que conforman el Poder Judicial de la Federación, en el caso de que existiera un Poder Judicial de la Federación en el Estado de México.

El Consejo es el órgano de gobierno y administración del Poder Judicial del Estado de México, integrado por los magistrados que conforman el Poder Judicial del Estado de México, y por los magistrados que conforman el Poder Judicial de la Federación, en el caso de que existiera un Poder Judicial de la Federación en el Estado de México.

El Consejo es el órgano de gobierno y administración del Poder Judicial del Estado de México, integrado por los magistrados que conforman el Poder Judicial del Estado de México, y por los magistrados que conforman el Poder Judicial de la Federación, en el caso de que existiera un Poder Judicial de la Federación en el Estado de México.

El Consejo es el órgano de gobierno y administración del Poder Judicial del Estado de México, integrado por los magistrados que conforman el Poder Judicial del Estado de México, y por los magistrados que conforman el Poder Judicial de la Federación, en el caso de que existiera un Poder Judicial de la Federación en el Estado de México.

El Consejo es el órgano de gobierno y administración del Poder Judicial del Estado de México, integrado por los magistrados que conforman el Poder Judicial del Estado de México, y por los magistrados que conforman el Poder Judicial de la Federación, en el caso de que existiera un Poder Judicial de la Federación en el Estado de México.

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

Es por ello que se propone así las Caratula de Presupuesto de Ingresos, Caratula de Presupuesto de Egresos:



Municipio:
 COACALCO

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
 Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024



PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

PbRM - 03b CARATULA DE PRESUPUESTO DE INGRESOS

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

PROYECTO		X	DEFINITIVO	
ENTE PÚBLICO: INSTITUTO DEL DEPORTE DE COACALCO, MEX.		No. 4093		
CUENTA	CONCEPTO	AUTORIZADO 2023	RECAUDADO 2023	PRESUPUESTADO 2024
8110	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	10,714,883.80	9,394,707.11	9,638,081.63
4000	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	10,714,883.80	9,394,707.11	9,638,081.63
4100	Ingresos de Gestión	391,943.06	264,707.11	315,140.89
4110	Impuestos	0.00	0.00	0.00
4120	Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00
4130	Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00
4140	Derechos	0.00	0.00	0.00
4150	Productos	136.85	107.11	140.97
4160	Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00
4170	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	391,806.21	264,600.00	314,999.92
4200	Participaciones, Aportac, Convenios, Incentiv Deriv de la Colaborac Fiscal, Fond Distint de Aport, Transf	10,000,000.00	9,130,000.00	9,000,000.00
4210	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distint	0.00	0.00	0.00
4220	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	10,000,000.00	9,130,000.00	9,000,000.00
4300	Otros Ingresos y Beneficios	322,940.74	0.00	322,940.74
4310	Ingresos Financieros	0.00	0.00	0.00
4320	Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00	0.00
4330	Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00	0.00
4340	Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00	0.00
4350	Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00
4390	Otros Ingresos y Beneficios Varios	322,940.74	0.00	322,940.74

PRESIDENTE DEL CONSEJO
NOMBRE Y FIRMA
DIRECTOR DE FINANZAS
NOMBRE Y FIRMA

DIRECTOR GENERAL
NOMBRE Y FIRMA
COMISARIO
NOMBRE Y FIRMA

DÍA	MES	AÑO
19	12	23

Fecha de elaboración:

2022-2024

gobierno de experiencia y resultados que se notan

Calle Juárez s/n Col. San Rafael Coacalco de Berriozábal,
 Estado de México, C. P. 55719. Teléfono: 55 7597 3455 www.coacalco.gob.mx

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".



Municipio:

COACALCO

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
 Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024



PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

PbRM-04d CARÁTULA DE PRESUPUESTO DE EGRESOS

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

PROYECTO		X	DEFINITIVO	
ENTE PÚBLICO: INSTITUTO DEL DEPORTE DE COACALCO, MEX.		No. 4093		
CAPÍTULO	CONCEPTO	AUTORIZADO 2023	EJERCIDO 2023	PRESUPUESTADO 2024
8210	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	10,714,883.80	10,205,632.53	9,638,081.63
1000	SERVICIOS PERSONALES	7,468,306.60	7,177,972.62	7,159,185.21
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,113,219.31	1,013,198.76	1,053,008.90
3000	SERVICIOS GENERALES	1,960,357.89	1,843,729.15	1,252,887.52
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	70,000.00	69,000.00	70,000.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	103,000.00	101,732.00	103,000.00
6000	INVERSION PÚBLICA	0.00	0.00	0.00
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00	0.00	0.00
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00	0.00
9000	DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00

PRESIDENTE DEL CONSEJO
NOMBRE Y FIRMA

DIRECTOR DE FINANZAS
NOMBRE Y FIRMA

DIRECTOR GENERAL
NOMBRE Y FIRMA

COMISARIO
NOMBRE Y FIRMA

DÍA	MES	AÑO
19	12	23



2022-2024

gobierno de experiencia y resultados que se notan

Calle Juárez s/n Col. San Rafael Coacalco de Berriozábal,
 Estado de México, C. P. 55719. Teléfono: 55 7597 3455 www.coacalco.gob.mx

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL 2024

PBRM 05		TABULADOR DE SUELDOS		DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024							
ENTE PÚBLICO: ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO "INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE COACALCO DE BERRIOZÁBAL"										No.	4093
PUESTO FUNCIONAL	NIVEL	Nº PLAZA	CATEGORIA		DIETAS	SUELDO BASE	COMPENSACIÓN	GRATIFICACIÓN	AGUINALDO	PRIMA VACACIONAL	TOTAL
			CONFIANZA	SINDICALIZADO							
DIRECTOR	A	1	1	0	\$ -	\$ 871,605.92	\$ -	\$ -	\$ 106,477.60	\$ 26,619.40	\$ 1,104,702.92
SUBDIRECTOR	A	2	2	0	\$ -	\$ 1,108,531.68	\$ -	\$ -	\$ 121,483.20	\$ 30,370.80	\$ 1,260,385.68
CONTRALOR INTERNO	A	1	1	0	\$ -	\$ 298,550.80	\$ -	\$ -	\$ 28,334.40	\$ 7,083.60	\$ 293,968.80
COORDINADOR	A	1	1	0	\$ -	\$ 330,714.72	\$ -	\$ -	\$ 36,242.80	\$ 9,060.70	\$ 375,018.22
JEFE DE UNIDAD	A	1	1	0	\$ -	\$ 119,741.92	\$ -	\$ -	\$ 13,122.40	\$ 3,280.60	\$ 136,144.92
JEFE DE DEPARTAMENTO	A	1	1	0	\$ -	\$ 298,550.80	\$ -	\$ -	\$ 28,334.40	\$ 7,083.60	\$ 293,968.80
JEFE DE DEPARTAMENTO	B	3	3	0	\$ -	\$ 667,401.12	\$ -	\$ -	\$ 78,140.00	\$ 18,285.00	\$ 753,826.12
JEFE DE DEPARTAMENTO	C	3	3	0	\$ -	\$ 329,160.64	\$ -	\$ -	\$ 61,278.00	\$ 15,319.50	\$ 633,758.14
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	A	3	3	0	\$ -	\$ 340,522.56	\$ -	\$ -	\$ 37,317.60	\$ 9,329.40	\$ 387,169.56
AUXILIAR GENERAL	A	1	1	0	\$ -	\$ 135,447.60	\$ -	\$ -	\$ 14,843.80	\$ 3,710.90	\$ 154,002.30
AUXILIAR GENERAL	B	2	2	0	\$ -	\$ 239,483.04	\$ -	\$ -	\$ 26,244.80	\$ 6,561.20	\$ 272,289.04
AUXILIAR GENERAL	C	1	1	0	\$ -	\$ 90,862.80	\$ -	\$ -	\$ 9,957.60	\$ 2,489.40	\$ 103,309.80
TOTALES					\$ -	\$ 5,080,573.20	\$ -	\$ -	\$ 556,776.40	\$ 139,194.10	\$ 5,776,543.70

NUMERO DE PLAZAS	20
------------------	----

1312	PRIMA DE ANTIGÜEDAD	\$ -
1412	CUOTAS DE SERVICIO DE SALUD	\$ 308,057.32
1413	CUOTAS DEL SISTEMA SOLIDARIO DE REPARTO	\$ 376,978.53
1414	CUOTAS DEL SISTEMA DE CAPITALIZACIÓN INDIVIDUAL	\$ 93,990.60
1415	APORTACIONES PARA FINANCIAR LOS GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN DEL ISSEMYM	\$ 44,455.02
1416	RIESGO DE TRABAJO	\$ 259,160.04
1521	INDEMNIZACIÓN POR ACCIDENTES DE TRABAJO	\$ -
1522	LIQUIDACIONES POR INDEMNIZACIONES POR SUELDOS Y SALARIOS CAÍDOS	\$ 100,000.00
SUBTOTAL		1,382,641.51
GRAN TOTAL		7,159,185.21

LIC JORGE MARTINEZ RODRIGUEZ
DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE COACALCO DE BERRIOZÁBAL

LIC ERICK GASTON MORENO SOLÍS
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE COACALCO DE BERRIOZÁBAL

DÍA	MES	AÑO
19	12	2023

Una vez expresado lo anterior por el Secretario Técnico, El Presidente de la Junta pregunta a los integrantes del órgano Colegiado si tienen algún comentario al respecto, al no haber comentarios, instruye a la Secretaria Técnica someta a votación el proyecto de acuerdo correspondiente; informando esta última que se registra el sentido de su voto, aprobándose por **UNANIMIDAD DE VOTOS**, el siguiente acuerdo:

ACUERDO No. I.M.C.U.F.I.D.E.C./SO/003/2023

PRIMERO.- Con fundamento en los artículos 4 último párrafo, 115 fracciones II y IV y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 44 párrafo cuarto y 85 fracción II párrafo quinto de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; artículos 1, 46, 48, 54, 55, 57, 60, 61, 63, 64, 65, 79 y 80 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; artículos 125, 128 fracción IX Y 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículo 285 del Código Financiero del Estado de México; artículos 31 fracción XIX, 99, 100, 101, 123 inciso b) de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; apartados 3.2, 3.4, 3.4.1 del Manual Para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal Para el Ejercicio Fiscal 2023; artículos 21 fracción V, 23 fracción VI y 24 de la Ley que Crea el Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Coacalco de Berriozábal; 1, 7, 11, 13, 14, 23 fracción III y 42 fracción XIX del Reglamento Interno del Instituto Municipal

gobierno de experiencia y resultados que se notan

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

de Cultura Física y Deporte de Coacalco de Berriozábal; a efecto de generar la eficiencia, eficacia y transparencia en el proceso de asignación de los recursos presupuestarios; se aprueba el Proyecto de Presupuesto de Egresos e Ingresos para el ejercicio Fiscal 2024, del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Coacalco de Berriozábal, Estado de México, en concordancia con las carátulas aquí insertas, para quedar de la siguiente manera:



Municipio:
 COACALCO

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
 Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024



PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

PbRM - 03b CARATULA DE PRESUPUESTO DE INGRESOS

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

PROYECTO		X	DEFINITIVO	
ENTE PÚBLICO: INSTITUTO DEL DEPORTE DE COACALCO, MEX.		No. 4093		
CUENTA	CONCEPTO	AUTORIZADO 2023	RECAUDADO 2023	PRESUPUESTADO 2024
8110	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	10,714,883.80	9,394,707.11	9,638,081.63
4000	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	10,714,883.80	9,394,707.11	9,638,081.63
4100	Ingresos de Gestión	391,943.06	264,707.11	315,140.89
4110	Impuestos	0.00	0.00	0.00
4120	Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00
4130	Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00
4140	Derechos	0.00	0.00	0.00
4150	Productos	136.85	107.11	140.97
4160	Áprovechamientos	0.00	0.00	0.00
4170	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	391,806.21	264,600.00	314,999.92
4200	Participaciones, Aportac. Convenios, Incentiv Deriv de la Colaborac Fiscal, Fond Distint de Aport, Transf	10,000,000.00	9,130,000.00	9,000,000.00
4210	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distint	0.00	0.00	0.00
4220	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	10,000,000.00	9,130,000.00	9,000,000.00
4300	Otros Ingresos y Beneficios	322,940.74	0.00	322,940.74
4310	Ingresos Financieros	0.00	0.00	0.00
4320	Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00	0.00
4330	Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00	0.00
4340	Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00	0.00
4350	Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00
4390	Otros Ingresos y Beneficios Varios	322,940.74	0.00	322,940.74

PRESIDENTE DEL CONSEJO
NOMBRE Y FIRMA
DIRECTOR DE FINANZAS
NOMBRE Y FIRMA

DIRECTOR GENERAL
NOMBRE Y FIRMA
COMISARIO
NOMBRE Y FIRMA

Fecha de elaboración:

DÍA	MES	AÑO
19	12	23

2022-2024

gobierno de experiencia y resultados que se notan

Calle Juárez s/n Col. San Rafael Coacalco de Berriozábal,
 Estado de México, C. P. 55719. Teléfono: 55 7597 3455 www.coacalco.gob.mx

de Cultura Física y Deporte de Coahuila de Zaragoza, a efecto de generar la eficiencia, eficacia y transparencia en el proceso de asignación de los recursos presupuestales; se aprobó el Proyecto de Presupuesto de Egresos e Ingresos para el ejercicio fiscal 2014, del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Coahuila de Zaragoza, Estado de México, en concordancia con las Cartillas de Ingresos, para quedar de la siguiente manera:

PRESENCIA DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS Y FINANZAS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE COACALCO DE ZARAGOZA, COAHUILA DE ZARAGOZA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014

Clasificación	Descripción	Presupuesto	Comentarios
1100	Salarios	1000000	
1101	Salarios	1000000	
1102	Salarios	1000000	
1103	Salarios	1000000	
1104	Salarios	1000000	
1105	Salarios	1000000	
1106	Salarios	1000000	
1107	Salarios	1000000	
1108	Salarios	1000000	
1109	Salarios	1000000	
1110	Salarios	1000000	
1111	Salarios	1000000	
1112	Salarios	1000000	
1113	Salarios	1000000	
1114	Salarios	1000000	
1115	Salarios	1000000	
1116	Salarios	1000000	
1117	Salarios	1000000	
1118	Salarios	1000000	
1119	Salarios	1000000	
1120	Salarios	1000000	
1121	Salarios	1000000	
1122	Salarios	1000000	
1123	Salarios	1000000	
1124	Salarios	1000000	
1125	Salarios	1000000	
1126	Salarios	1000000	
1127	Salarios	1000000	
1128	Salarios	1000000	
1129	Salarios	1000000	
1130	Salarios	1000000	
1131	Salarios	1000000	
1132	Salarios	1000000	
1133	Salarios	1000000	
1134	Salarios	1000000	
1135	Salarios	1000000	
1136	Salarios	1000000	
1137	Salarios	1000000	
1138	Salarios	1000000	
1139	Salarios	1000000	
1140	Salarios	1000000	
1141	Salarios	1000000	
1142	Salarios	1000000	
1143	Salarios	1000000	
1144	Salarios	1000000	
1145	Salarios	1000000	
1146	Salarios	1000000	
1147	Salarios	1000000	
1148	Salarios	1000000	
1149	Salarios	1000000	
1150	Salarios	1000000	

COACALCO DE ZARAGOZA, COAHUILA DE ZARAGOZA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".



Municipio:

COACALCO

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
 Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024



PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

PbRM-04d CARÁTULA DE PRESUPUESTO DE EGRESOS

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

PROYECTO		X	DEFINITIVO	
ENTE PÚBLICO: INSTITUTO DEL DEPORTE DE COACALCO, MEX.		No. 4093		
CAPÍTULO	CONCEPTO	AUTORIZADO 2023	EJERCIDO 2023	PRESUPUESTADO 2024
8210	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	10,714,883.80	10,205,632.53	9,638,081.63
1000	SERVICIOS PERSONALES	7,468,306.60	7,177,972.62	7,159,185.21
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,113,219.31	1,013,198.76	1,053,008.90
3000	SERVICIOS GENERALES	1,960,357.89	1,843,729.15	1,252,887.52
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	70,000.00	69,000.00	70,000.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	103,000.00	101,732.00	103,000.00
6000	INVERSION PÚBLICA	0.00	0.00	0.00
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00	0.00	0.00
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00	0.00
9000	DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00

PRESIDENTE DEL CONSEJO
 NOMBRE Y FIRMA

DIRECTOR DE FINANZAS
 NOMBRE Y FIRMA

DIRECTOR GENERAL
 NOMBRE Y FIRMA

COMISARIO
 NOMBRE Y FIRMA

Fecha de elaboración:

DÍA	MES	AÑO
19	12	23

2022-2024

gobierno de experiencia y resultados que se notan

Calle Juárez s/n Col. San Rafael Coacalco de Berriozábal,
 Estado de México, C. P. 55719. Teléfono: 55 7597 3455 www.coacalco.gob.mx

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
 MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN MUNICIPAL 2024



PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL 2024

PBRM 05		TABULADOR DE SUELDOS		PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL 2024										DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	
ENTE PÚBLICO: ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO "INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE COACALCO DE BERRIOZÁBAL"										No.		4093			
PUESTO FUNCIONAL	NIVEL	No. PLAZA	CATEGORIA		DIETAS	SUELDO BASE	COMPENSACIÓN	GRATIFICACIÓN	AGUINALDO	PRIMA VACACIONAL	TOTAL				
			CONFIANZA	SINDICALIZADO											
DIRECTOR	A	1	1	0	\$ -	\$ 971,609.92	\$ -	\$ -	\$ 106,477.60	\$ 26,619.40	\$ 1,104,702.92				
SUBDIRECTOR	A	2	2	0	\$ -	\$ 1,108,331.68	\$ -	\$ -	\$ 121,483.20	\$ 30,370.80	\$ 1,260,385.68				
CONTRALOR INTERNO	A	1	1	0	\$ -	\$ 258,350.80	\$ -	\$ -	\$ 28,334.40	\$ 7,083.60	\$ 293,968.80				
COORDINADOR	A	1	1	0	\$ -	\$ 330,714.72	\$ -	\$ -	\$ 36,241.80	\$ 9,060.70	\$ 376,018.22				
JEFE DE UNIDAD	A	1	1	0	\$ -	\$ 119,741.32	\$ -	\$ -	\$ 13,122.40	\$ 3,280.60	\$ 136,144.32				
JEFE DE DEPARTAMENTO	A	1	1	0	\$ -	\$ 258,350.80	\$ -	\$ -	\$ 28,334.40	\$ 7,083.60	\$ 293,968.80				
JEFE DE DEPARTAMENTO	B	3	3	0	\$ -	\$ 667,401.12	\$ -	\$ -	\$ 73,140.00	\$ 18,285.00	\$ 758,826.12				
JEFE DE DEPARTAMENTO	C	3	3	0	\$ -	\$ 359,160.84	\$ -	\$ -	\$ 61,278.00	\$ 15,319.50	\$ 635,758.14				
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	A	3	3	0	\$ -	\$ 340,322.56	\$ -	\$ -	\$ 37,317.60	\$ 9,329.40	\$ 387,169.56				
AUXILIAR GENERAL	A	1	1	0	\$ -	\$ 135,447.60	\$ -	\$ -	\$ 14,843.60	\$ 3,710.90	\$ 154,002.10				
AUXILIAR GENERAL	B	2	2	0	\$ -	\$ 239,483.04	\$ -	\$ -	\$ 26,244.80	\$ 6,561.20	\$ 272,289.04				
AUXILIAR GENERAL	C	1	1	0	\$ -	\$ 90,862.80	\$ -	\$ -	\$ 9,957.60	\$ 2,489.40	\$ 103,309.80				
TOTALES					\$ -	\$ 5,080,573.20	\$ -	\$ -	\$ 556,776.40	\$ 139,194.10	\$ 5,776,543.70				

NUMERO DE PLAZAS	20
------------------	----

1312	PRIMA DE ANTIGÜEDAD	\$ -
1412	CUOTAS DE SERVICIO DE SALUD	\$ 308,037.32
1413	CUOTAS DEL SISTEMA SOLIDARIO DE REPARTO	\$ 376,978.53
1414	CUOTAS DEL SISTEMA DE CAPITALIZACIÓN INDIVIDUAL	\$ 93,990.60
1415	APORTACIONES PARA FINANCIAR LOS GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN DEL ISSEMYM	\$ 44,455.02
1416	RIESGO DE TRABAJO	\$ 259,160.04
1521	INDEMNIZACIÓN POR ACCIDENTES DE TRABAJO	\$ -
1522	LIQUIDACIONES POR INDEMNIZACIONES POR SUELDOS Y SALARIOS CAÍDOS	\$ 100,000.00
SUBTOTAL		1,382,641.51
GRAN TOTAL		7,159,185.21

LIC. JORGE MARTINEZ RODRIGUEZ
 DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE COACALCO DE BERRIOZÁBAL

LICERICK GASTON MORENO SOLIS
 SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE COACALCO DE BERRIOZÁBAL

DÍA	MES	AÑO
19	12	2023

Continuando con la presente sesión el Presidente de la Junta Directiva, solicito al Secretario Técnico que continúe con el orden de la sesión.

El Secretario Técnico manifestó, que el siguiente punto del orden del día es el marcado con el **OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, se refiere a "Propuesta, análisis y en su caso aprobación del Calendario Anual de Sesiones de la Junta Directiva del Organismo Público Descentralizado Denominado Instituto del Cultura

2022-2024

gobierno de experiencia y resultados que se notan

Calle Juárez s/n Col. San Rafael Coacalco de Berriozábal,
 Estado de México, C. P. 55719. Teléfono: 55 7597 3455 www.coacalco.gob.mx

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

Física y Deporte de Coacalco de Berriozábal, para el calendario anual 2024"; mencionando que la propuesta en cuestión es la siguiente:

Número de sesión	Fecha	Lugar
10° Sesión Ordinaria	10 de enero de 2024	En las oficinas del IMCUFIDEC, ubicadas en av. Juárez S/N., Colonia San Rafael, Coacalco de Berriozábal, México.
11° Sesión Ordinaria	23 de febrero de 2024	En las oficinas del IMCUFIDEC, ubicadas en av. Juárez S/N., Colonia San Rafael, Coacalco de Berriozábal, México.
12° Sesión Ordinaria	17 de mayo del 2024	En las oficinas del IMCUFIDEC, ubicadas en av. Juárez S/N., Colonia San Rafael, Coacalco de Berriozábal, México.
13° Sesión Ordinaria	23 de agosto del 2024	En las oficinas del IMCUFIDEC, ubicadas en av. Juárez S/N., Colonia San Rafael, Coacalco de Berriozábal, México.
14° Sesión Ordinaria	11 de octubre del 2024	En las oficinas del IMCUFIDEC, ubicadas en av. Juárez S/N., Colonia San Rafael, Coacalco de Berriozábal, México.
15° Sesión Ordinaria	19 de diciembre del 2024	En las oficinas del IMCUFIDEC, ubicadas en av. Juárez S/N., Colonia San Rafael, Coacalco de Berriozábal, México.

Al respecto el Presidente de la Junta Directiva, les pregunta a los integrantes de la misma que si alguien quisiere proponer o añadir algún comentario al respecto. Sin existir comentarios, el Presidente de la Junta Directiva le solicita al Secretario Técnico someta a votación de los integrantes del Órgano Colegiado el **octavo** punto del orden del día.

El Secretario Técnico en uso de la voz les pregunta a los integrantes de la Junta Directiva del Organismo Público Descentralizado Denominado Instituto del Cultura Física y Deporte de Coacalco de Berriozábal, México; que quienes estén por su aprobación, lo manifiesten levantando la mano.

Levantado el sentido de la votación, se aprueba el Sexto Punto del Orden del Día por **UNANIMIDAD DE VOTOS**, en virtud de lo anterior se emite el siguiente:

Acuerdo No. I.M.C.U.F.I.D.E.C./SO/004/2023

Con fundamento en los artículos 4 último párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32, 33, 35, 36 de la Ley General de Cultura Física y Deporte; 5 y 122 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de México; 1, 2, 17, 19, 20 de la Ley que Crea al Organismo Público Descentralizado Denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Coacalco de Berriozábal; 40, 140, 141, 142, 143 del Bando Municipal de Coacalco de Berriozábal Vigente; 20, 21, 22, 23, 28 y 29 del Reglamento Interno del Instituto Municipal De Cultura Física y Deporte de Coacalco de Berriozábal; se aprueba el calendario anual de Sesiones de la Junta Directiva del Organismo Público Descentralizado Denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Coacalco de Berriozábal, México; para el calendario anual 2024; quedando de la siguiente manera:

2022-2024

gobierno de experiencia y resultados que se notan

Calle Juárez s/n Col. San Rafael Coacalco de Berriozábal,
Estado de México, C. P. 55719. Teléfono: 55 7597 3455 www.coacalco.gob.mx

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

5054. Diferencia de la diferencia anterior:
El monto de la diferencia de cambio de pesos mexicanos frente al equivalente en unidades de moneda del extranjero por el tipo de cambio de pesos mexicanos por unidades de moneda de los países de la zona del Acuerdo General de Comercio y Fomento Industrial de 1994, así como el monto de cambio de pesos mexicanos por unidades de moneda de los países de la zona del Acuerdo General de Comercio y Fomento Industrial de 1994, así como el monto de cambio de pesos mexicanos por unidades de moneda de los países de la zona del Acuerdo General de Comercio y Fomento Industrial de 1994, así como el monto de cambio de pesos mexicanos por unidades de moneda de los países de la zona del Acuerdo General de Comercio y Fomento Industrial de 1994.

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

En virtud de lo anterior se tiene el siguiente:

El monto de la diferencia de cambio de pesos mexicanos frente al equivalente en unidades de moneda del extranjero por el tipo de cambio de pesos mexicanos por unidades de moneda de los países de la zona del Acuerdo General de Comercio y Fomento Industrial de 1994, así como el monto de cambio de pesos mexicanos por unidades de moneda de los países de la zona del Acuerdo General de Comercio y Fomento Industrial de 1994, así como el monto de cambio de pesos mexicanos por unidades de moneda de los países de la zona del Acuerdo General de Comercio y Fomento Industrial de 1994, así como el monto de cambio de pesos mexicanos por unidades de moneda de los países de la zona del Acuerdo General de Comercio y Fomento Industrial de 1994.

12. Diferencia anterior	5054	Cambio de pesos mexicanos frente al equivalente en unidades de moneda del extranjero por el tipo de cambio de pesos mexicanos por unidades de moneda de los países de la zona del Acuerdo General de Comercio y Fomento Industrial de 1994.
14. Diferencia anterior	5054	Cambio de pesos mexicanos frente al equivalente en unidades de moneda del extranjero por el tipo de cambio de pesos mexicanos por unidades de moneda de los países de la zona del Acuerdo General de Comercio y Fomento Industrial de 1994.
13. Diferencia anterior	5054	Cambio de pesos mexicanos frente al equivalente en unidades de moneda del extranjero por el tipo de cambio de pesos mexicanos por unidades de moneda de los países de la zona del Acuerdo General de Comercio y Fomento Industrial de 1994.
15. Diferencia anterior	5054	Cambio de pesos mexicanos frente al equivalente en unidades de moneda del extranjero por el tipo de cambio de pesos mexicanos por unidades de moneda de los países de la zona del Acuerdo General de Comercio y Fomento Industrial de 1994.
11. Diferencia anterior	5054	Cambio de pesos mexicanos frente al equivalente en unidades de moneda del extranjero por el tipo de cambio de pesos mexicanos por unidades de moneda de los países de la zona del Acuerdo General de Comercio y Fomento Industrial de 1994.
10. Diferencia anterior	5054	Cambio de pesos mexicanos frente al equivalente en unidades de moneda del extranjero por el tipo de cambio de pesos mexicanos por unidades de moneda de los países de la zona del Acuerdo General de Comercio y Fomento Industrial de 1994.
Montos de cambio	5054	

En consecuencia se tiene el siguiente:
El monto de la diferencia de cambio de pesos mexicanos frente al equivalente en unidades de moneda del extranjero por el tipo de cambio de pesos mexicanos por unidades de moneda de los países de la zona del Acuerdo General de Comercio y Fomento Industrial de 1994, así como el monto de cambio de pesos mexicanos por unidades de moneda de los países de la zona del Acuerdo General de Comercio y Fomento Industrial de 1994, así como el monto de cambio de pesos mexicanos por unidades de moneda de los países de la zona del Acuerdo General de Comercio y Fomento Industrial de 1994.

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

Número de sesión	Fecha	Lugar
10° Sesión Ordinaria	10 de enero de 2024	En las oficinas del IMCUFIDEC, ubicadas en av. Juárez S/N., Colonia San Rafael, Coacalco de Berriozábal, México.
11° Sesión Ordinaria	23 de febrero de 2024	En las oficinas del IMCUFIDEC, ubicadas en av. Juárez S/N., Colonia San Rafael, Coacalco de Berriozábal, México.
12° Sesión Ordinaria	17 de mayo del 2024	En las oficinas del IMCUFIDEC, ubicadas en av. Juárez S/N., Colonia San Rafael, Coacalco de Berriozábal, México.
13° Sesión Ordinaria	23 de agosto del 2024	En las oficinas del IMCUFIDEC, ubicadas en av. Juárez S/N., Colonia San Rafael, Coacalco de Berriozábal, México.
14° Sesión Ordinaria	11 de octubre del 2024	En las oficinas del IMCUFIDEC, ubicadas en av. Juárez S/N., Colonia San Rafael, Coacalco de Berriozábal, México.
15° Sesión Ordinaria	19 de diciembre del 2024	En las oficinas del IMCUFIDEC, ubicadas en av. Juárez S/N., Colonia San Rafael, Coacalco de Berriozábal, México.

Continuando con la sesión el Presidente de la Junta Directiva le solicita al Secretario Técnico pasar al siguiente punto del orden del día, el Secretario informa al órgano colegiado que el consecutivo punto del orden del día corresponde al **Noveno** que es el relativo a los "Asuntos Generales", informando el Secretario Técnico que no tiene ningún punto relacionado a tratar en Asunto Generales.

En uso de la palabra el Presidente de la Junta Directiva, pregunta a la Junta Directiva, si tienen algún tema a tratar en asunto generales, al no haber comentario alguno, le pide al Secretario Técnico continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

En uso de la palabra el Secretario Técnico informa a la Junta Directiva que el siguiente punto del orden del día es la **Clausura de la Sesión**, por lo que le cede la palabra al **Mtro. David Sánchez Isidoro**, Presidente de la Junta Directiva, señalando que habiéndose desahogado todos los puntos del orden del día de la Novena Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Coacalco de Berriozábal, siendo las veinte horas del día dieciocho de diciembre de 2023, se declara formalmente clausurada la presente sesión agradeciendo a todos por su asistencia. Firmando al margen y calce quienes intervinieron en ella, para todos los efectos legales que haya a lugar.



MTRO. DAVID SÁNCHEZ ISIDORO
 PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO MUNICIPAL
 DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE COACALCO DE BERRIOZÁBAL,
 ESTADO DE MÉXICO.


2022-2024


gobierno de experiencia y resultados que se notan

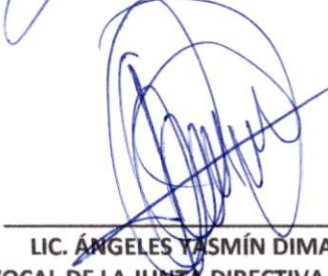
Calle Juárez s/n Col. San Rafael Coacalco de Berriozábal,
 Estado de México, C. P. 55719. Teléfono: 55 7597 3455 www.coacalco.gob.mx


Handwritten signatures and initials on the right margin of the page.


"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".



LIC. ZAIRA TAIDE MONTOYA VALENZUELA
SECRETARÍA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y
DEPORTE DE COACALCO DE BERRIOZÁBAL,
ESTADO DE MÉXICO



C. JORGE MARTÍNEZ RODRÍGUEZ
SECRETARIO TÉCNICO DE LA JUNTA DIRECTIVA
DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y
DEPORTE DE COACALCO DE BERRIOZÁBAL,
ESTADO DE MÉXICO


LIC. ÁNGELES YASMÍN DIMAS VARGAS
VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO
MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE
COACALCO DE BERRIOZÁBAL, ESTADO DE MÉXICO


C. KAROL TIEVA MAZARIEGOS GONZÁLEZ
BOXEADORA DE SAN LORENZO TETLIXTAC, VOCAL
DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO
MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE
COACALCO DE BERRIOZÁBAL, ESTADO DE MÉXICO


C. MARICELA GARCÍA ALCARAZ
VOCAL DESIGNADO POR EL AYUNTAMIENTO, A
PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE LA
JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE
CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE COACALCO DE
BERRIOZÁBAL, ESTADO DE MÉXICO


C. YERO NAYELY PERALTA OSNAYA
VOCAL DESIGNADO POR EL AYUNTAMIENTO, A
PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE LA
JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE
CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE COACALCO DE
BERRIOZÁBAL, ESTADO DE MÉXICO


C. EMILIANO JOSÉ ANTONIO DÍAZ FRAGOSO
VOCAL DESIGNADO POR EL AYUNTAMIENTO, A
PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE LA
JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE
CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE COACALCO DE
BERRIOZÁBAL, ESTADO DE MÉXICO

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE COACALCO DE BERRIOZÁBAL, ESTADO DE MÉXICO, CELEBRADA EL DÍA DIECIOCHO DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023.

